

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

XXXI.—Número 7.819

Segovia.—Lunes 1 de Junio de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11



EL SEÑOR

## D. Juan Herranz Gómez

Ha fallecido en Miguel Ibáñez (Segovia) el día 30 de Mayo de 1931

A LOS 81 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Su director espiritual; sus desconsolados hijos doña Brigida, don Gregorio, don Juan y doña Nemesia; hijos políticos don Segundo Pérez, doña Juana Velasco y don Juan Monjas; nietos, hermana, hermano político, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado.

Los excelentísimos señores arzobispo de Valladolid, obispo de Segovia y otros señores preladados, conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

### Por una política nacional

«El Debate» el siguiente que tiene nuestra máxima prioridad:

Los amigos más incondicionales del Gobierno han de reconocer la necesidad de un cambio en la orientación política. Se nos crea o no, es necesario que escribamos sin el menor temor opositor. Los elementos de orden no ganamos nada ni autoridad al Gobierno, ni mucho menos. Pero todo ello puede muy bien ocurrir por más que guardemos complacencia y es leal advertir los peligros que rodean a la actual situación política.

Si no los inventamos nosotros, la Bolsa. A grandes saltos, se asciende sobre la peseta: 33-54,90 y en Londres, 55,90... Las cotizaciones de los tres días. Contra ellas no pueden ser forzados optimismos de la izquierda incondicionalmente ministerial.

Ignora nadie que el fenómeno de las causas esencialmente políticas. Si entre las de carácter económico determinantes de la baja se exportación de capitales—que hemos oído, y es notoria—replanteamos que esa fuga del dinero a las políticas obedece también.

El Gobierno, nacido de un impulso popular, ha perdido colaboración al principio tuvo. De él se apartaron grandes sectores de la derecha y por izquierda. El movimiento de la derecha es patente en actos suyos o con tolerancia de los periódicos derechistas. El Gobierno ha herido el sentimiento nacional del país. Con decretos y medidas gubernativas ha amañado los derechos de la propiedad. Los reaccionarios de un orden legal jurídico reaccionan contra las determinaciones gubernativas, contra la suscripción de periódicos derechistas, en materia parlamentaria, y sin justificaciones de ese por la izquierda, ha perdido el Go-

bierno el apoyo de sectores, cuyos votos le ayudaron a llegar hasta el Poder. Son duros los ataques de comunistas y sindicalistas. Primero eligieron como blanco de sus agresiones a los señores Alcalá Zamora y Maura y a la derecha liberal republicana; sin olvidarlos, también dirigen ahora sus tiros contra el señor Largo Caballero y la Unión General de Trabajadores. El ataque se corre por muchas ciudades: Barcelona, Zaragoza, Bilbao, Asturias, Madrid, San Sebastián... Y en algunos sitios, a las palabras airadas acompaña la acción violenta. En el partido radical socialista también se ha manifestado la oposición—cierto que vencida en la votación final—, contra el Gobierno y aun contra la persona que en él representa al partido. Y de Cataluña no hablemos porque, en realidad, no es demasiado efectivo sobre ella el control de Madrid.

Acaso sea peor la situación del Gobierno, porque a las dificultades mencionadas, y a otras, no puede oponer un pensamiento y una voluntad, expresión y suma del pensamiento y de la voluntad de cada uno de sus miembros. Falta en gran parte la cohesión debida, la necesaria unidad interna. Para probarlo, nos bastará recordar la heterogeneidad del Gabinete...

Esta situación, honradamente expuesta, sin forzar una sola nota, necesariamente limita los plenos poderes de que a sí mismo se invistió el Gobierno. Debe, por ende, usar de más mesurada prudencia que hasta ahora. Haga un alto en sus actividades. Recupere la confianza perdida y devuelva al país la que éste necesita para desenvolverse con normalidad. Procure no herir sin necesidad a más clases sociales, y no roce sentimientos de la nación que están a flor de piel, en llaga viva. Actúe para todos los españoles, no para los de determinadas tendencias. Limítense a la misión propia de un Gobierno provisional: mantener el orden público, dictar aquellas leyes que sean otras tantas ordenanzas de necesidad y preparar con lealtad las Cortes Constituyentes.

Si así lo hace, repetimos, recobrá el crédito y tendrá a su lado la confianza del país. ¡Si la gente sensata, cualquiera que sea su filiación, no puede desear sino un Gobierno fuerte, garantía de la paz pública y aun de los intereses particulares de cada ciudadano! Crea el Gobierno que necesita de la derecha nacional. Y esté seguro de que en gran parte de ese sector hay vivo deseo, que nosotros fomentamos, de ayudar al Gobierno y a la República; sinceramente, no tanto por adhesión al Gobierno como por amor a España, que necesita estabilidad en su régimen político. Mas por vivo que sea esa ese propósito de apoyar al Gobierno, para que se realice es preciso que el mismo Gobierno se esfuerce por hacerlo posible.»

### La Comisión de la reforma agraria

En el ministerio de Trabajo se celebró ayer tarde la primera reunión de la Comisión especial que estudiará la reforma agraria. Presidió el señor Sánchez Román, quien tenía a su lado a los ministros de Justicia y Trabajo. El ministro de Justicia pronunció un breve discurso, haciendo historia del problema agrícola de España.

El Gobierno—dijo—espera que en seguida se acometa la reforma agraria y que con ella se consigan rápidas soluciones al problema agrícola, especialmente en Andalucía, en lo relativo al paro forzoso. Pidió a la Comisión que a la mayor brevedad posible estudie el problema actual y dé normas para solucionar las partes más interesantes del mismo.

Dijo también que la Comisión debía ocuparse con gran rapidez de lo relativo al reparto de las tierras, para evitar equívocos, pues en Andalucía existe una gran expectación respecto a este asunto. Pidió por último don Fernando de los Ríos que la Comisión hiciera las proposiciones lo antes posible. Después habló el presidente de la Comisión, señor Sánchez Román, quien manifestó que rápidamente se redactaría un cuestionario sobre los asuntos más importantes de la reforma agraria. Se acordó que la Comisión se reuna el lunes próximo.

### NOTAS DEL OBISPADO

#### Ordenes sagradas

El ilustre prelado de la Diócesis, don Luciano Pérez Piatero, ha conferido las siguientes órdenes sagradas:

De presbiterado.—Don Emilio Bartolomé, don Enrique Gómez, don Mariano Monjas, don Atanasio Pérez, don Cecilio Ventosa, don Juan González, don Gabino Díez y don Jesús González.

De subdiaconado.—Don Mariano Matesanz, don Cirilo Vega y don Evaristo Pesquera.

De menores.—Don Jesús Bermejo, don Adelito García, don Agustín Gómez, don Domingo Martín, don Hilario Sanz y don Celso Sastré.

También fueron ordenados dos religiosos del santuario de El Henar.

### Interviú de EL ADELANTADO con el ministro de la Gobernación

La Jefatura de la derecha republicana. No habrá encasillado oficial en las elecciones. El país no es extremista

La llegada a Segovia del ministro de la Gobernación, sugirió a EL ADELANTADO la idea de celebrar una entrevista con don Miguel Maura, una de las personalidades más destacadas del Gobierno provisional y en la que, con el actual Presidente de la República, los elementos de orden cifran grandes esperanzas respecto de la futura organización política de las llamadas fuerzas de derechas, que ya han comenzado su tarea bajo la dirección del señor Chapaprieta, por delegación de don Niceto Alcalá Zamora.

El carácter particular de la visita a Segovia del señor Maura y la brevedad de la misma, impuesta por las circunstancias, ya que ayer se celebraron las elecciones parciales y era asunto que necesariamente había de distraer la atención del ministro, obligó a los redactores desplazados por EL ADELANTADO a reducir su cuestionario de preguntas más de lo que hubiera sido de desear.

El país conoce, como conocen los lectores de EL ADELANTADO, el criterio del Gobierno en tan importantes problemas como el separatista, el religioso, el de la propiedad, el de los cambios, por haberle expuesto en los numerosos decretos, notas oficiosas y declaraciones hechas a la Prensa por todos los titulares del Gobierno provisional.

Por consiguiente, nuestros compañeros limitaron su interrogatorio a aquellos asuntos que, por ser nuevos o presentar una nueva modalidad capaz de influenciar la vida del país, hacen interesante, con serlo siempre, la opinión de tan inteligente ministro como el de Gobernación, don Miguel Maura.

\*\*\*

El gobernador civil, don Jesús Fernández Conde, que se nos ha revelado entusiasta de la Prensa, para la que en todo momento tiene estimadas preferencias, ofrece a los re-

dactores de EL ADELANTADO comunicarle al ministro sus deseos.

Luego de una conversación con las autoridades, el ministro de la Gobernación pasa a la habitación en que esperamos en compañía de algunos significados republicanos de Segovia.

Después de un cambio de impresiones con estos señores, el señor Fernández Conde «recuerda» al ministro de la Gobernación que los representantes de EL ADELANTADO desean hacerle algunas preguntas.

El gobernador civil recomienda a don Miguel Maura les atienda, pues—dice—son «buenos colaboradores».

El ministro de la Gobernación dijo que a pesar de ser su viaje particular tenía gran satisfacción en contestar a las preguntas que nosotros le formularíamos.

—Después de la declaración del Presidente de la República, acerca de su apartamiento de la derecha republicana, ¿quién ocupa el lugar del señor Alcalá Zamora?

—Nadie—contesta rotundamente el señor Maura—. Mi separación y la del señor Alcalá Zamora de la derecha republicana, aun siendo temporal, no significa que persona alguna ejerza esa jefatura, sino que el Comité de la misma es el que ha de llevar a cabo la organización del partido.

—¿Tiene el Gobierno un avance de la ponderación de las fuerzas políticas en el futuro Parlamento?

—Ni idea. El Gobierno no se ha preocupado de conocer la proporción en que cada partido estará representado en las Cortes.

—¿Entonces el Gobierno no habrá formado encasillado?

—En manera alguna. Los partidos serán los que designen sus representantes en el Parlamento, pues el Gobierno quiere apartarse—y se aparta—de los procedimientos seguidos por Gobiernos anteriores. Las Cortes

**GABINETE DENTAL**  
JULIO ROMERO DE ARBEIZA  
(ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES)  
ODONTOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL  
Consulta: de once a una y de tres a siete  
TELEFONO 46 CERVANTES, 28 SEGOVIA  
ULTIMOS ADELANTOS CIENTIFICOS.  
TALLERES PROPIOS  
-:- Consulta en Cantalejo, los viernes -:-





La señora

# D.ª Cristina Serrano Llorente

Ha fallecido en Marazuela (Segovia) el día 31 de Mayo de 1931 a los 73 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Eleuteria, doña Felisa, doña Arcadia y doña Cira Rincón Serrano; hijos políticos don Ricardo Borregón, don Vicente Ayuso, don Julio Gutiérrez y don Leovigildo Sastre; nietos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan una oración por el alma de la finada, por lo que les quedarán agradecidos.

deben ser un reflejo exacto del sentir político del país y, por eso, el Gobierno provisional tiene la obligación de garantizar, íntegramente, la voluntad nacional.

—Es inútil hablar, pues conocemos la opinión del Gobierno en este sentido, de la sinceridad con que han de verificarse las próximas elecciones...

El señor Maura, antes de contestar a esta pregunta, plasma en su rostro un gesto de energía y dice íntimamente convencido:

—El Gobierno ya lo ha dicho y yo reitero una vez más que las elecciones serán brutalmente sinceras y apelaré a todos los medios que puede utilizar para que este propósito, que responde a un sincero sentir, no se vea defraudado.

—¡Llegará el Gobierno a las elecciones en la misma forma que está constituido?

—Eso no ofrece ninguna duda. En el seno del Gobierno hay un gran espíritu de compenetración y todos los ministros saben la responsabilidad que han contraído con el país. Esto es una garantía de que no se producirá ningún cambio en el mismo. Aparte de este deber que sentimos todos existe en el seno del Gobierno una simpatía personal nacida de mes y medio de convivencia en la cárcel a donde le llevó su propósito de dar al país el régimen que deseaba.

El actual Gobierno ha de llegar a las Cortes en la forma en que hoy está constituido para entregar después al país las riendas del Poder, ya que él será el que designe el futuro Presidente de la República y el nuevo Gabinete.

Como aludiéramos al propósito del ministro de Hacienda de presentar su dimisión, el señor Maura se limitó a reiterar el deseo del Gobierno de llegar a las elecciones constituyentes con los mismos ministros que hoy le integran.

Nuestros compañeros aludieron a los extremismos que se producen, lo cual ha originado entre los elementos de orden cierto reparo y hasta un temor que muchos parecen encontrar justificado, respecto del régimen que, en el futuro, pudiera hacerse cargo de los destinos del país.

Don Miguel Maura, en frases que acusan un gran convencimiento de que el país es esencialmente opuesto a secundar esas manifestaciones extremistas, dice que siendo la mayoría de los ciudadanos amantes del orden, los partidos de derecha, conocidos los programas de los partidos radicales, llegarán a constituir una gran fuerza que se hará efectiva en el período que media entre las Cortes Constituyentes y las ordinarias.

La conversación deriva hacia los conflictos sociales que con cierta gravedad se han planteado en las regiones del Mediodía y Norte de España.

Para nadie es un secreto que el problema social que, con caracteres alarmantes, hay planteado en Andalucía desde hace unos meses, tiene un carácter eminentemente económico y al que el Gobierno de la República, como el último de la Monarquía, trataron de dar solución mediante la construcción de obras públicas y el envío de socorros en metálico. Sin embargo, el conflicto producido por los pescadores y Confederación regional de Gijón ofrecen otros síntomas que bien pudieran ser de orden político.

El señor Maura cree que esto supone un solo problema que es la pugna política existente entre la Unión General de Trabajadores y los Sindicatos y es de esperar que el asunto tenga una solución armónica para acabar con este estado de cosas, que producen en la opinión nacional cierta inquietud.

Nuestros compañeros dijeron al ministro si el Gobierno actuará energicamente contra los extremistas que, so pretexto de lograr mejoras para la clase obrera, difuntan la labor del Gobierno.

—El Gobierno—contestó el señor Maura—tiene los máximos respetos para todas las ideas.

Toda propaganda política—continúa el señor Maura—realizada dentro de la ley merecerá la consideración del Gobierno, pero éste actuará con toda energía contra los elementos que quieran actuar al margen de esa ley.

## EN LA UNIVERSIDAD POPULAR

### Conferencia del señor Martínez Pereda

Ayer, a las doce y media de la tarde, ocupó la tribuna de la Universidad Popular, el culto notario de esta capital y querido amigo nuestro, don Matías Martínez Pereda.

Este, como conferenciante, produjo una impresión agradable entre la numerosa y selecta concurrencia, pues se expresa con extraordinaria facilidad y corrección y, sobre la forma impecable de su charla, domina el fondo intensamente educativo. Es el señor Martínez Pereda un perfecto conferenciante, que sabe dirigirse al auditorio, en un tono íntimo y familiar, interesándole, sobremanera, con su amena dicción y demostrando de ese modo lo que debe ser este género de oratoria, de la que tanto se usa y abusa en estos tiempos de públicas disertaciones, en las que, en vez de conversación instructiva, predominan los discursos hue-

Preguntado el señor Maura qué opinión merece al Gobierno la declaración antiseparatista del radicalismo valenciano, evadió hábilmente la respuesta, y se limitó a contestar que todas las organizaciones republicanas de aquella región supone que pensarán de idéntica forma.

Respecto a las aspiraciones justas de La Granja, nuestros compañeros no consideraron oportuno interrogar al ministro de la Gobernación, ya que esas aspiraciones tienen un gran valedor en el gobernador civil de Segovia que, de manera activa, y con positivo resultado, viene gestionando del Gobierno provisional la concesión de municipalidad independiente de que tan necesitada está esa pintoresca población, y a la que con tanta frecuencia se ha referido el señor Fernández Conde desde el momento de hacerse cargo del mando de la provincia.

Por último, el ministro de la Gobernación hizo una alusión a la actual situación política y dijo que el momento requiere que todos, sin distinción de ideas, hagan un alto en sus particulares apreciaciones, hasta que el Parlamento dote al país de la nueva ley orgánica y entonces será el momento de que las actividades políticas discurren por su cauce natural.

El bienestar del país requiere que, por un momento, se acallen los individualismos, por así exigirlo los más grandes intereses de la Patria.

El ministro de la Gobernación da por terminada la entrevista y nosotros le agradecemos, en nombre de EL ADELANTADO y sus lectores, la gentileza que ha tenido contestando a nuestras preguntas.

## EN LA GRANJA

Trató de los temperamentos, en su relación con los crímenes, examinando aquellos en sus características de sanguíneos, nerviosos, biliosos y linfáticos y señalando, como más inclinados a los delitos de sangre, los segundos y los primeros, en algunos casos.

Al referirse a la Sociología, en materia criminal, narra una linda fábula, en la que presenta a un pastor ciego que tiene en su rebaño lobos y ovejas y que, para impedir los desmanes que entre éstas causan aquéllos, y que su ceguera no puede evitar, decide ponerles a todos bozales. Luego pidieron las ovejas que se les quitaran y volvieron las agresiones, con lo que se demuestra—añade—lo necesario que es poner trabas a la libertad, sobre todo cuando toma caracteres de libertinaje. Afirma que hay crímenes, porque, bajo un mismo cayado—el de la ley—se reúnen lobos y ovejas.

Termina el señor Martínez Pereda su bella charla diciendo que lo interesante para las sociedades es la defensa contra el crimen, sentando el razonamiento de que el derecho penal moderno no responde más que a la defensa social, no a la implantación de la justicia.

Resultado de todo esto, es que media humanidad tenía que estar en la cárcel, para hallarse tranquila la otra.

Al final de la conferencia, el señor Martínez Pereda escuchó muchos aplausos, recibiendo calurosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy expresiva.

## Notas de la Alcaldía

### Créditos para obras

Esta mañana al visitar los periódicos al alcalde, manifestó que no ocurría en la Alcaldía ninguna cosa de especial mención.

A preguntas de nuestro compañero sobre si había aprovechado su último viaje a Madrid para realizar algunas gestiones de interés para Segovia, manifestó que, en efecto, había visitado al ministro de Fomento reiterándole la petición que hizo de créditos para obras públicas.

El ministro contestó que se había interesado por el asunto, anunciando al alcalde de Segovia que, probablemente, en fecha próxima será concedido dicho crédito.

Parece ser que éste se empleará en arreglar el camino de Santa Lucía.

### EN LA GRANJA

## UN MITIN

Muy cerca de una de la tarde de ayer dió comienzo, en el teatro de esta localidad, el anunciado acto de propaganda y constitución del partido republicano radical socialista. Asistió bastante público y el orden fué completo.

Presidió don Joaquín Trillo, médico titular y paladín de la democracia, el cual presentó a los demás oradores leyendo unas cuartillas, haciendo historia de la vida local, desde hace más de treinta años, pasando por su gestión municipal en el año 1918, y hablando de su actuación al frente de la Alcaldía. Abogó por el sostenimiento del actual régimen y pidió adhesiones al naciente partido.

A continuación pronunció breves palabras el hijo de la localidad señor Fernández, quien se ofreció a todos los buenos patriotas de San Ildefonso, para gestionar en Madrid, en cualquier Ministerio, las mejoras que por derecho les corresponden. Animó a los obreros a que no decayeran en sus pretensiones y a que sacudieran el yugo tradicional.

El obrero de Segovia, señor Alvear, trató del régimen caído y de la religión, y cantó las virtudes de la mujer española, de la que dijo confía más que del otro sexo.

Terminó el acto, leyéndose unas cuartillas del alcalde de Segovia, don Pedro Rincón, que no pudo asistir.

## Se suprimen los administradores principales de Loterías

Por orden del ministerio de Hacienda se suprime el cargo de administrador principal de Loterías y se dispone que cuantos lo desempeñen cesen en él, debiendo rendir la cuenta general de la provincia correspondiente hasta fin del mes de su actuación.

Desde el día de tal cese, las Tesorerías de Hacienda realizarán todas las operaciones que competían a los administradores principales, y se incautarán de todos los documentos que obren en poder de éstos, excepto los de su Administración, mediante inventario por duplicado que suscribirán el tesorero y el administrador principal.

Esta reforma entrará en vigor el día 1.º de Julio próximo, debiendo, por tanto, cesar los administradores principales el 30 de Junio venidero.

Pastos Se arriendan los de la finca de San Bartolomé (Palazuelos). Para tratar, en la misma.

## SUCESOS EN SEGOVIA Y EN LA PROVINCIA

### Un labrador de Valverde hiere gravemente a un cuñado y mata a su sobrino

Otro herido leve. El agresor se entregó a las autoridades

Bien entrada la noche se recibieron noticias en Segovia de haberse desarrollado en Valverde del Majano (pueblo que se ha distinguido siempre por la buena compenetración de todos sus vecinos, hasta el punto de considerarse como componentes de una gran familia) un suceso gravísimo, del que resultaron algún muerto y varios heridos graves.

La noticia se confirmó, desgraciadamente, al ingresar en el Hospital de la Misericordia dos heridos en el suceso de referencia. Sus acompañantes dijeron que en Valverde había fallecido el tercero de los heridos.

EL ADELANTADO envió dos redactores a aquella localidad para informar a sus lectores con todo detalle. Cuando nuestros compañeros llegaron a Valverde, pudieron observar el recogimiento absoluto de casi todos sus vecinos que, según nos manifestaron después, se retiraron a sus domicilios apenas entrada la noche. El pueblo está de luto.

Únicamente, cuando en la Plaza Mayor trataban de orientarse nuestros compañeros, se aproximó un pequeño grupo de vecinos, con quienes conversaron un rato, ampliando luego los detalles que éstos les facilitaron, muy amablemente, con los recogidos en otros puntos, coincidentes todos en el siguiente relato:

**Un contrato de arrendamiento de fincas**  
En dicho pueblo de Valverde del Majano vivió un laborioso labrador, llamado Casto Velasco, el cual llevaba en arrendamiento una racha de fincas rústicas. Falleció el mencionado labriego y dejó dos hijos: Mariano y Juana. El primero de los hijos se convirtió en arrendatario de las fincas, cediendo en subarriendo a su hermana Juana la cuarta parte de las mismas.

Como consecuencia de haber expirado el plazo por que se hizo el subarriendo, Mariano Velasco exteriorizó su deseo de no hacer nuevo contrato y quedarse con las fincas objeto del mismo. Para ello produjo la necesaria acción judicial de desahucio y éste se llevó a cabo contra Antolín del Real, esposo de Juana.

El fallo judicial no debió satisfacer a los subarrendatarios y ello fué motivo de que se produjeran algunos incidentes entre la familia de Antolín del Real y Mariano Velasco, incidentes que, en ningún momento, llegaron a constituir una seria amenaza para cuñados y sobrinos.

A pesar de estar desahuciado de las fincas, Antolín del Real sembró de algarrobas una tierra enclavada en las proximidades de Valverde. Enterado de ello su cuñado Mariano Velasco le pidió que la dejara a su disposición, perdiendo el fruto para evitar de esta forma otra acción judicial. El primero alegó que había abonado la tierra y que sin pagarle el importe del fertilizante no la abandonararía y estaba dispuesto a recoger el fruto.

Este incidente agravó la situación y parece que los cuñados hicieron cuestión de amor propio, quién de los dos había de recolectar las algarrobas de la susodicha finca.

**El día del suceso**  
Próximamente a las dos de la tarde de ayer, la esposa de Mariano Velasco se trasladó a la finca de referencia para evitar que los muchachos del pueblo produjeran daños en el sembrado.

Un hijo de Antolín, llamado Cirilo, vió a su tía en el sembrado y parece que llegándose hasta ella le ordenó que se retirara «ya que nada tenía que hacer allí».

Parece que Mariano Velasco, oído el relato del incidente hiciera su esposa, se propuso segar las algarrobas para darlas en verde al ganado y a las seis de la tarde irrumpió en la finca y daba comienzo a su labor. Consigo se llevó una escopeta de dos cañones que utilizaba para cazar.

No pasó desapercibido este proceder para la familia de su cuñado Antolín del Real, ya que desde la casa que éste habita se divisa perfectamente

tamente la tierra en que se ha desarrollado el sangriento suceso.

Exacerbado por el proceder de Antolín del Real, el joven Cirilo, provisto de un gario de los utilizados en las faenas agrícolas, intentó ir adonde aquél se encontraba, mas su padre, justamente alarmado, pudo quitarle de las manos tan terrible arma, tiempo mismo que le hacía ver descabellado del propósito de embalar reyerta.

**Se produce el suceso. Dos muertos y tres heridos**

Cuando Antolín creyó que había convencido a su hijo, éste se precipitó fuera de la casa y avanzó hacia el lugar en donde su tío se encontraba. Antolín solicitó el auxilio de algunos convecinos con el fin de evitar una posible desgracia, pero éstos cuando llegaban a los linderos de la finca pudieron unirse al Cirilo.

No es imposible que Antolín y su hijo trataran de hacer ver a Mariano la conveniencia de que saliera de la finca y sólo ante la negativa de éste a hacerlo, se cruzaron algunas palabras de cierta violencia y algunas distancias, ya que Mariano requirió escopeta al ver avanzar a su cuñado y a su sobrino, y les conminó a que no pasaran de la linde del sembrado.

Se dice que por una y otra parte hubo reto que degeneró luego en agresión al lanzar el Cirilo una piedra contra su tío Mariano, piedra que pasó a bastante distancia de éste.

Entonces, Mariano Velasco echó la escopeta a la cara y la apretó contra Cirilo, mas como un Tejadillo Gregorio del Real, que se encontraba cerca de Antolín, pretendiera hacer ver a Mariano el desatino que iba a cometer, éste giró y apuntó la escopeta contra su cuñado Antolín. El mismo tiempo que recomendaba a Gregorio se apartara de la dirección que había dado al arma. Inmediatamente sonó un disparo que le dio a Gregorio levemente en el brazo izquierdo, y en la cabeza a Antolín del Real. Un segundo después sonó otro, sepió disparo y cayó pesadamente al suelo el joven Cirilo, gravísimamente herido en la cabeza también.

**Mariano se presenta a la autoridad**

Mientras algunos testigos presenciaban el terrible suceso y otras personas que acudieron inmediatamente procedían a trasladar a su domicilio a los heridos, el autor de los hechos permanecía en pie en la finca poco después se trasladó al domicilio del teniente de alcalde para ponerse a su disposición y hacerle entrega de la escopeta.

El juez municipal, don Esteban García Gil y el secretario, don Francisco Puente, comenzaron rápidamente a instruir las diligencias que mientras el médico titular, don Antolín del Real, practicaba una cura de urgencia a los heridos. A pesar de los esfuerzos realizados, no pudo evitar que el infortunado joven Cirilo leciera dos horas después. La herida que sufría en la cabeza era mortal y necesitada.

**Dos heridos al Hospital de Segovia**

En vista del grave estado de Antolín del Real, pues presenta una horrible herida en la cabeza, y el vacío del ojo izquierdo, el doctor de referencia expresó a las autoridades la conveniencia de que fuera trasladado al Hospital de la Misericordia de Segovia. Poco después se daba una ambulancia de Sanidad seguida de un camión para el traslado del herido al establecimiento indicado. También ingresó anoche en el Hospital Gregorio del Real, a pesar de ser leve las heridas que sufría.

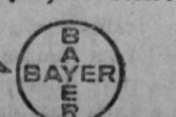
**El agresor ingresa en la Cárcel**

Si bien Valverde del Majano no es pueblo de la Guardia civil, no que actualmente en él ningún individuo de este Benemérito Instituto concurre consecuencia de haber sido contrabandistas todos con motivo de los sucesos últimamente producidos en Madrid. Por consiguiente, las autoridades locales comunicaron con el gobernador civil, señor Fernández Cordero, quien dispuso se desplazara aquella población una pareja de Guardia civil que, a las once y media

Por Aspirina

se entiende exclusivamente las tabletas originales con la Cruz Bayer.

¡Fíjese bien!





ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 4,30 TARDE

El suministro de petróleos y el problema de los cambios

Ha comenzado la huelga general minera en Asturias. Gravisima cogida de Gitanillo de Triana en Madrid

La Lotería. En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los números y poblaciones siguientes...

Las reformas militares

El señor Azaña dijo a los informadores que se habían introducido ligeras modificaciones en el decreto sobre reorganización militar...

Las elecciones en Santander

Santander.—En varios pueblos de esta provincia se registraron incidentes en las elecciones celebradas ayer...

En Riotuerto, un individuo llamado Tomás Diego Martínez, hizo algunos disparos, causando heridas de consideración a Alvaro Pérez y Miguel Tañade.

El autor de los disparos se hizo fuerte en el Colegio electoral, donde fué detenido por la Benemerita.

La semifinal del campeonato de fútbol

Madrid.—La Federación Nacional de Fútbol ha verificado el sorteo de los equipos que jugarán las semifinales del campeonato de España.

El Betis de Sevilla se enfrentará al vencedor del partido Arenas-Valencia que se celebrará mañana en Barcelona.

Los banqueros y fuerzas pudientes de Barcelona y el problema de los cambios

Madrid.—El ministro de Economía, refiriéndose a la cotización de nuestra divisa, ha manifestado que en Barcelona se entrevistó con las fuerzas pudientes y con los banqueros...

Varios heridos en accidente de automóvil. Valdepeñas.—Un automóvil de viajeros que hace el servicio entre Castellar y Santiago...

Una nota sobre los cambios

En el Ministerio de Hacienda fué facilitada a la Prensa la nota siguiente: «Procurando el Gobierno la coordinación de dos fuerzas opuestas, como son las exigencias del Mercado interior...

Detenido después de arrojarse al Duero

Zamora.—Perseguido por un sereno, se arrojó al río Duero Ricardo Rivero, de treinta y dos años, soltero, perito mercantil...

Gravisima cogida de Gitanillo de Triana

Madrid.—Ayer tarde se celebró la octava y última corrida del primer abono con toros de don Gregorio Pérez Tabernero...

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos. El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana, para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don B. Santos, 3.527,95 pesetas. A don A. Baeza, 1.780,00. A don A. Cuenca, 300,00. A don J. Hernández, 4.216,00. A don L. Rodríguez, 2.12,53. A don D. Heras, 4.008,53. A don F. Mariné, 4.009,00. A don R. Huertas, 1.500,00. A don P. Herranz, 4.259,27. A don V. Alonso, 367,00.

Costurera

económica, se ofrece. Fan Antonio el Real, 9.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO. Aguas termales azodadas muy ricas. Reumatismo. Catarros. Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial. Gran hotel del Balneario. Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo. 15 de Junio a 30 de Septiembre

los que conocen a fondo cómo puede y debe hacerse éste. Pasa a estudiar seguidamente el problema de la enseñanza, diciendo que debe de irse contra el absentismo de los catedráticos que abandonan sus cátedras viniendo a la corte para ser funcionarios públicos.

Estado de los heridos

Esta mañana nos hemos interesado por el estado de los heridos y se ha manifestado en el Hospital de la Misericordia que, después de la cura que les practicó el médico Alfonso Gila, auxiliado por el practicante señor Palomares y por las Hermanas de la Caridad, han mejorado algo, siquiera continúe siendo grave el estado de Antolín.

El Juzgado de Instrucción

Esta mañana se ha personado en el Juzgado de Instrucción de Segovia, el cual se encuentra en el cargo de la instrucción de Segovia, que en las primeras horas de esta mañana continuó tomando declaración a los testigos presenciales del suceso.

Hoy se practicará la autopsia al cadáver del joven Cirilo del Real y posiblemente se verificará esta tarde el triste acto de darle sepultura. Deséanse en paz el infortunado joven.

Cirilo había terminado hace poco tiempo el servicio militar, que cumplió en Segovia.

Muere un obrero en un accidente del trabajo

El sábado, a las cinco de la tarde, cerrada ya nuestra segunda edición, ocurrió en Segovia un lamentable accidente del trabajo, que costó la vida a un obrero.

Se llama éste Esteban Valle Gómez, de sesenta y tres años, que vivía en la calle del Teniente Ochoa, número 30, y se hallaba extrayendo una piedra de una cantera, existente a un kilómetro 2,200 de la carretera en el Tejadilla, y de la que es propietario don Ricardo Riesco.

Dicha piedra estaba destinada a la obra que posee en nuestra capital el mencionado señor.

Antolín el desgraciado obrero, que estaba trabajando con su compañero, Heróldo de Cebrián, de cuarenta y dos años, domiciliado, también en la calle del Teniente Ochoa, número 13, en el centro de la mala suerte de que se desató la tragedia sobre él parte de un terraplén que se estaba haciendo.

Acudieron en su ayuda a su compañero y a un peón llamado Moreno, que se encontraba próximo al lugar del suceso, logrando sacarle entre el montón de piedras y arena que le cubrían por completo.

Presentaba heridas en la región occipital, en la pierna derecha y en otras partes del cuerpo.

El herido falleció a los pocos minutos, siendo conducido, en un coche fúnebre, a la que le fué su morada.

Juzgado se personó rápidamente para el sitio donde aconteció este desdichado suceso, acompañado del médico forense don Eutiquiano Rebollar.

La víctima de tan deplorabile muerte, deja tres hijos varones, poseedores de una barbería, situada en la calle de la Cabritería, número 2.

Su muerte ha causado hondo sentimiento, pues el finado contaba aquí con sinceras amistades.

Las aspiraciones del partido federal-republicano

Madrid, 1.—En un restaurante popular de los Cuatro Caminos se verificó ayer a mediodía un acto como el de haberse ratificado la presidencia del partido federal.

Con el homenajeado se sentaron a la presidencia las señoritas Magda y Concha Peña, don Isaac García, representante del partido en Segovia; don Dionisio Pérez, la señorita García Niesta, don Augusto Gascuñana y don Luis Zubillaga.

Vamos a rendir una encarnizada batalla, y es necesario que la Confederación Nacional del Trabajo nos apoye para consolidar la República y propugne. Se refiere a la inquietud del proletariado respecto al redondeo de las tierras.

Esta mañana acordó el deseo de la Confederación Nacional del Trabajo pedir el desarme de la Benemerita, para que después que desapareciera esta cometa atropellos, como por lo general se dice. Cree que se ha cambiado el Gobierno pero no en la forma, que actúa casi como los antiguos partidos. Tilda a los Comités directivos de verdugos de los obreros, atacando al Gobierno por no haberlos suprimido.

Había del problema financiero diciendo que el Gobierno, en vez de pedir el exodo de los capitales, lo que debería hacer era una labor económica para estimular a los capitales, y así los capitales no emigrarían.

Se refiere al problema agrícola diciendo que hay tierras que no se pueden repartir como muchos creen; por ejemplo, a un pobre gallego que posee un pedazo de tierra y en él tiene enterrados a sus deudos, no se puede arrebatar.

El reparto de tierras cree que deberían hacerlo los Municipios que son

Gimnástica Segoviana, contra Racing Club Luises, y a las cinco, el vencedor del encuentro del día 7.

Día 21.—A las tres, los de la segunda división C. D. Balas Rojas, contra el equipo de San Lorenzo. A las cinco, el equipo vencedor de la primera división de los días 7 y 14, para la eliminación total del torneo, quedando el que haya de luchar con el del Centro Segoviano.

Día 24.—Encuentro amistoso entre la Gimnástica Segoviana y el de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Día 27.—A las tres, los vencedores de los equipos infantiles en el partido del día 4, y a las cinco, el vencedor de los de la primera división contra el del Centro Segoviano.

Se suprime el servicio de valores declarados para el extranjero

El administrador principal de Correos no participa que la Dirección general del Ramo, para dar cumplimiento al reciente decreto del Gobierno sobre medidas para restringir la emigración de capitales, ha dispuesto la suspensión, hasta nuevo aviso, del servicio de cartas y cajas de valores para el extranjero.

Los objetos de esta naturaleza que se hallen en curso en esta fecha, serán devueltos a la oficina de origen.

Los certificados ordinarios que por su volumen o peso infundan sospechas de que puedan contener cualquier clase de valores, serán decomisados, levantándose acta de la aprehensión y siendo entregados a la Junta administrativa de Hacienda.

De sociedad

Se han trasladado desde Madrid a San Ildefonso la marquesa de Somoancho, la señora de Creus y la señora viuda de Hurtado de Mendoza.

Natalicio. Ha dado a luz una preciosa niña la distinguida esposa del competente tesorerero de esta Delegación de Hacienda y querido amigo nuestro, don Francisco Bernabé Cernuda.

Tanto la madre como la recién nacida se hallan en completo estado de salud, de lo que sinceramente nos alegramos.

D. E. P. Ha fallecido en Miguel Ibáñez don Juan Herranz Gómez, antiguo secretario del Ayuntamiento, jubilado desde hace algunos años.

Es de estricta justicia rendir en estos momentos el elogio que mereció en vida el señor Herranz. Buen cristiano, caballero en todos sus actos, prestó al pueblo de Miguel Ibáñez la asistencia de su cultura administrativa, y el pueblo descansó en él, seguro de su honradez y de su acierto.

Por estas cualidades, el señor Herranz fué querido generalmente por sus convecinos, a quienes ha producido su muerte una pena de que se participa en los pueblos comarcanos.

A sus hijos don Gregorio, digno sucesor del señor Herranz; don Juan, distinguido médico de Yanguas; doña Brígida y doña Nemesia, hijos políticos, y demás familia, enviamos el más sentido pésame.

También ha fallecido en Marazuela la anciana y bondadosa señora doña Cristina Serrano Llorente, que contaba allí con el aprecio unánime, habiendo causado su muerte hondo y sincero pesar.

A sus afligidas hijas, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, acompañamos en su justo dolor por la pérdida irreparable que han sufrido.

Asociación del culto diario en Corpus. Invitada esta Asociación a la solemne procesión que en la mañana del día de Corpus saldrá de la Santa Iglesia Catedral, la Junta directiva ruega encarecidamente a la sección de Caballeros de esta Asociación concurran a dicha procesión, provistos de distintivo y vela, debiendo, la sección de señoras, hallarse a la puerta de Corpus, a las diez, para recibirla.

Segovia religioso. En los Padres Jesuitas. Todos los días, por la mañana habrá, en la misa de siete, ejercicio del mes y cánticos. Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, meditación y reserva.

Del 4 al 12, solemne novena que la Congregación de la Buena Muerte y el Apostolado de la Oración dedican al Sagrado Corazón. Predicará el reverendo Padre Vicente Navajas (S.J.).

El día 5, primer viernes, habrá, por la mañana, a las siete y ocho y media, comuniones generales de reparación. Desde las once y media se expondrá a Su Divina Majestad, velando por turno los asociados y asociadas de la Buena Muerte y del Apostolado de la Oración y cantos lo deseen.

Es el ejercicio de la tarde se tendrá el acto de reparación.

Segovia religioso. En los Padres Jesuitas. Todos los días, por la mañana habrá, en la misa de siete, ejercicio del mes y cánticos. Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, meditación y reserva.

Del 4 al 12, solemne novena que la Congregación de la Buena Muerte y el Apostolado de la Oración dedican al Sagrado Corazón. Predicará el reverendo Padre Vicente Navajas (S.J.).

El día 5, primer viernes, habrá, por la mañana, a las siete y ocho y media, comuniones generales de reparación. Desde las once y media se expondrá a Su Divina Majestad, velando por turno los asociados y asociadas de la Buena Muerte y del Apostolado de la Oración y cantos lo deseen.

Es el ejercicio de la tarde se tendrá el acto de reparación.

Segovia religioso. En los Padres Jesuitas. Todos los días, por la mañana habrá, en la misa de siete, ejercicio del mes y cánticos. Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, meditación y reserva.

Del 4 al 12, solemne novena que la Congregación de la Buena Muerte y el Apostolado de la Oración dedican al Sagrado Corazón. Predicará el reverendo Padre Vicente Navajas (S.J.).



## Del Gobierno civil

### En breve se publicará un decreto concediendo el suelo y el vuelo al Ayuntamiento de La Granja

Las elecciones constituyentes en la provincia. Revisión en la vida administrativa de los Ayuntamientos. Las guarniciones de Segovia y La Granja

### LOS EXPORTADORES DE PRODUCTOS AL EXTRANJERO

La visita a Segovia del ministro de la Gobernación

Como habíamos anunciado, ayer tarde llegó a Segovia en visita particular, el ministro de la Gobernación.

En el Alto del León, límite de la provincia, recibieron a don Miguel Maura y al subsecretario de Gobernación, señor Ossorio Horit, el gobernador civil don Jesús Fernández Conde; el presidente de la Diputación, don Segundo de Andrés y el alcalde de Segovia, don Pedro Rincón.

Próximamente a las cinco de la tarde llegaron el ministro y las autoridades mencionadas al Gobierno civil, en el que ya se encontraban el coronel gobernador militar interino, señor Oviedo; el presidente accidental de la Audiencia, magistrado, señor Senén; el fiscal de la misma, señor Valverde; el juez municipal en funciones de juez de Instrucción, señor Villoslada; el delegado de Hacienda, señor Olmedo; el ilustrísimo señor obispo, doctor Pérez Platero; el coronel de la Academia de Artillería, señor Roca; el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, señor Blanco.

Las relaciones del Gobierno con la Santa Sede

El ministro de la Gobernación habló detenidamente con las autoridades. Cambió impresiones con el señor obispo sobre las relaciones del Gobierno con la Santa Sede y dijo que no tiene prejuicio alguno contra la misma y que no existe la idea de persecución contra la Iglesia, pues si algunas entidades pidieron la expulsión de los jesuitas, el Gobierno dijo que era un asunto que dejaba a la resolución de las Cortes.

Después de recorrer las dependencias del Gobierno civil, el ministro con las autoridades bajaron al jardín, en donde se había dispuesto un lunch ordenado por el señor Fernández Conde.

Ocupó la presidencia el ministro de la Gobernación, teniendo a su derecha al obispo y al alcalde de Segovia y a su izquierda al subsecretario de Gobernación y al gobernador civil. Indistintamente ocuparon asiento las demás autoridades, el secretario del Gobierno civil, don Manuel Orduña y el comisario de Policía, señor Lois Acevedo, que representaba a las plantillas de Vigilancia y Seguridad de la población. Durante el lunch, el ministro habló de la situación política, del advenimiento de la República y de las reuniones que celebraron en su domicilio antes de aquel acontecimiento las personalidades que forman el Gobierno.

Esta interesante referencia del señor Maura estuvo salpicada de curiosas anécdotas que ocurrieron durante la permanencia en la cárcel de los actuales ministros.

Regreso a Madrid

Don Miguel Maura agradeció a todas las autoridades su decidida colaboración para el mantenimiento de orden durante los últimos sucesos, y el celo con que han acatado todas las órdenes emanadas del Gobierno y de su representante en Segovia el gobernador civil, de cuya actuación hizo merecidos elogios.

A las ocho de la noche regresaron a Madrid el ministro de la Gobernación y el subsecretario del mismo Departamento, siendo acompañado hasta el Alto del León por el gobernador civil, el presidente de la Diputación y el alcalde.

Antes de despedirse de estas autoridades, el señor Maura reiteró al gobernador su satisfacción por el buen estado social en que ha encontrado la provincia, lo cual acredita que en todo momento estuvieron en su puesto.

El ministro visitará oficialmente Segovia

El gobernador civil pidió al señor Maura viniera a Segovia con carácter oficial para que sea saludado por la población.

Prometió el ministro complacer al señor Fernández Conde y dijo que a ser posible realizará dicha visita antes de las elecciones constituyentes.

Los espectáculos taurinos

Informado el gobernador civil de las dificultades que surgen con frecuencia en las fiestas taurinas que se celebran en Segovia por no cumplir las empresas lo ordenado en el reglamento taurino, ha adoptado las medidas necesarias para que ese reglamento se cumpla en toda su integridad, defendiendo así los intereses del público.

La reunión de exportadores al extranjero

Como estaba anunciado, esta mañana se han reunido en el Gobierno civil los exportadores de productos al extranjero, a los que el señor Fernández Conde instruyó de lo dispuesto por el Gobierno en esta materia.

Fueron requeridos para que de-

te a don Miguel Maura, pues considero que no tiene importancia después de haberse producido cambio tan radical en el régimen del país.

Para las elecciones constituyentes en la provincia

El ministro preguntó al gobernador civil si la situación de la provincia admitiría la presentación de una candidatura de derecha liberal republicana o mezclada con la conjunción republicana socialista.

El señor Fernández Conde contestó que, bien a su pesar, no podía contestar a la pregunta, pues antes tendrá que informarse de la opinión de esos partidos.

La derecha liberal republicana

Don Miguel Maura recibió la visita de una comisión de la derecha liberal republicana, presidida por don Eutiquiano Rebollar, quien informó al ministro de la organización del partido en la provincia y de los comités formados en la misma. El señor Maura indicó a los comisionados la necesidad de mantener la conjunción durante las próximas elecciones y luego para las ordinarias cada partido puede actuar independientemente.

Un lunch

Después de recorrer las dependencias del Gobierno civil, el ministro con las autoridades bajaron al jardín, en donde se había dispuesto un lunch ordenado por el señor Fernández Conde.

Ocupó la presidencia el ministro de la Gobernación, teniendo a su derecha al obispo y al alcalde de Segovia y a su izquierda al subsecretario de Gobernación y al gobernador civil. Indistintamente ocuparon asiento las demás autoridades, el secretario del Gobierno civil, don Manuel Orduña y el comisario de Policía, señor Lois Acevedo, que representaba a las plantillas de Vigilancia y Seguridad de la población. Durante el lunch, el ministro habló de la situación política, del advenimiento de la República y de las reuniones que celebraron en su domicilio antes de aquel acontecimiento las personalidades que forman el Gobierno.

Esta interesante referencia del señor Maura estuvo salpicada de curiosas anécdotas que ocurrieron durante la permanencia en la cárcel de los actuales ministros.

Regreso a Madrid

Don Miguel Maura agradeció a todas las autoridades su decidida colaboración para el mantenimiento de orden durante los últimos sucesos, y el celo con que han acatado todas las órdenes emanadas del Gobierno y de su representante en Segovia el gobernador civil, de cuya actuación hizo merecidos elogios.

A las ocho de la noche regresaron a Madrid el ministro de la Gobernación y el subsecretario del mismo Departamento, siendo acompañado hasta el Alto del León por el gobernador civil, el presidente de la Diputación y el alcalde.

Antes de despedirse de estas autoridades, el señor Maura reiteró al gobernador su satisfacción por el buen estado social en que ha encontrado la provincia, lo cual acredita que en todo momento estuvieron en su puesto.

El ministro visitará oficialmente Segovia

El gobernador civil pidió al señor Maura viniera a Segovia con carácter oficial para que sea saludado por la población.

Prometió el ministro complacer al señor Fernández Conde y dijo que a ser posible realizará dicha visita antes de las elecciones constituyentes.

Los espectáculos taurinos

Informado el gobernador civil de las dificultades que surgen con frecuencia en las fiestas taurinas que se celebran en Segovia por no cumplir las empresas lo ordenado en el reglamento taurino, ha adoptado las medidas necesarias para que ese reglamento se cumpla en toda su integridad, defendiendo así los intereses del público.

La reunión de exportadores al extranjero

Como estaba anunciado, esta mañana se han reunido en el Gobierno civil los exportadores de productos al extranjero, a los que el señor Fernández Conde instruyó de lo dispuesto por el Gobierno en esta materia.

Fueron requeridos para que de-

jando aparte los intereses particulares les supediten a los de la nación. Les habló de lo que ocurre con los cambios que obedece a una especulación en los mismos que se efectúa en Hendaya y Biarritz. Esto no obstante no hay motivo de alarma, pues la situación de la Hacienda es buena y floreciente la economía nacional.

De los productos que se exporten, los fabricantes presentarán en el Gobierno civil una declaración jurada en que consten clase de mercancía, unidad y precio.

El importe de la venta de estos productos que se exporten, los fabricantes no podrán retenerle cuando se trate de moneda extranjera, debiendo ponerla en circulación.

El Gobierno, firme en su propósito de hacer cumplir lo dispuesto, llevará incluso a proceder al encarcelamiento de quienes las infrinjan.

Los exportadores dijeron que estaban a disposición del Gobierno para contrarrestar en lo posible los efectos de la especulación y que supeditarán el interés particular al de la nación.

En nombre de los exportadores habló el conocido industrial don Basilio Mesa García.

También visitaron al gobernador representantes de la fábrica Klein, para ponerse a las órdenes del Gobierno.

El señor Fernández Conde ha oficiado a los Bancos de Segovia para que digan cuál es la situación de fondos en moneda extranjera de los exportadores de la provincia para conocer si se abren cuentas con divisa extranjera o nacional.

Una multa

El gobernador civil ha impuesto una multa de 50 pesetas al semanario de acción social católica «Avance Social», por publicar un entrefilet y algunas noticias de marcado carácter reaccionario y exento de veracidad, al referirse a algunos mitines republicanos celebrados en la provincia.

Se vende vaca holandesa, recién parida del tercero, producción 14 a 15 azumbres diarias, o se cambia por primera, faltándola poco tiempo para parir; también vendo un toro holandés, bueno para semental. Angel Sastre, en Villoslada.

El Racing Club Luises y el Avila F. C. empatan a 2 tantos

En Avila se jugó ayer el anunciado partido de fútbol entre el equipo segoviano Racing Club Luises y el Avila F. C., cuyo resultado fue un empate a 2 tantos.

Por exceso de original nos vemos en la precisión de aplazar hasta mañana la reseña del partido.

MANIFESTACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

### Los problemas financiero, agrario y comunista

Madrid.—El conde de Romanones ha tenido una entrevista con un representante de la Prensa, entablándose, acerca del momento político actual, el siguiente diálogo:

—¿Usted no se marcha? ¿Se siente tranquilo en España?

—Marcharme? ¿Por qué? Hay que tener confianza en el Gobierno, y, sobre todo, y ante todo, hay que ser españoles y pensar y sentir en español. Ni yo ni ninguno de mis hijos tenemos pensado marcharnos, ni nos marcharemos, y uno que tengo en Alemania no tardará en venir a Madrid.

—Pero no nos negará usted que, como persona adinerada, ha de inquietarle la inconcebible subida de algunas divisas extranjeras.

—Pues no me intranquiliza. El Gobierno desarrollará una política muy sensata: no se advierte por parte alguna el despilfarro; no complica el Gobierno al país en dispendios excesivos o injustificados, por el contrario, se orienta hacia una política de indiscutible austeridad... Nada hay que justifique el recelo del capital.

Por otra parte, yo siempre he reputado a Indalecio Prieto como un gran cerebro. Resolvió y resolverá bien este magno problema de depreciación circunstancial de la peseta. No existe, a mi juicio, sino un antipático afán de especulación que ha de terminar, que tiene que terminar automáticamente en cuanto los que se van comienzan a preguntarse a sí mismos por qué se han ido. Hay también una labor de defecación, de reproble pesimismo, que cristaliza en el recelo general y en el retraimiento o absentismo de capitales.

—¿Y contra ello, qué?

—¿Contra ello? Yo—responde muy enérgico—, fusilaría a los pesimistas, porque crean a la nación el problema de los problemas, el problema máximo; porque su funesta labor repercute en la carestía de la vida y, si no se ataja radicalmente, traerá el hambre. Todo lo que degenera en desconfianza acumula el daño; contra semejante tarea criminal no hay sino olvidar el interés propio, las cosas pequeñas y pensar en la patria. El deber de todos es España.

Don Alvaro nos muestra un libro que hay sobre su mesa de despacho: «Historia de las agitaciones campesinas andaluzas».

—He aquí—nos dice—mis lecturas. En este libro he aprendido mucho. Por él sé que el problema agrario de las provincias de Andalucía no tiene menos importancia que el actual, al parecer pavoroso, de los cambios: éste como dije, es circunstancial, transitorio; aquel tiene un proceso de muchos años, pero no lo reputo irreductible.

—¿Qué concepto le merece el comunismo español? ¿Podremos llamarle así? ¿Es la ideología de unos cuantos hombres o una verdadera realidad social?

—Concedo—responde—al comunismo español una fuerza positiva. No es un fantasma, pero aun así, el comunismo nunca podrá ser en España una fuerza preponderante. Nuestro carácter y la situación geográfica del país impedirán que España sea una segunda Rusia. Verán los que crean lo contrario; mas para evitar intenciones de avances comunistas descabellados, es urgente modificar el concepto de propiedad de la tierra. Hay que ir a ello.

—Y creo que el comunismo, que muchos se imaginan que brota ahora en España, existía latente y ditado entre nosotros años ha. Existía en período embrionario, de incubación; la lectura de los libros que caen en mis manos, me lo dicen así. Pero ello no me inquieta; confío firmemente en que el Gobierno sabrá ser previsor. Y, entretanto, tranquilidad; persuadámonos de que podemos vivir tranquilos, y recomendemos tranquilidad a todos. Y si alguien nos preguntare el por qué de ello, respondámosle como el médico aquel que a todos sus enfermos recomendaba caldo de gallina: «Porque el caldo de gallina y la tranquilidad no han sentado mal a nadie».

—¿Qué preparativos hace usted para las elecciones?

—Ninguno; hay poco que preparar. Espero el decreto convocando a elecciones, y cuando lo vea en la «Gaceta»...

—¿Qué?

—Cuando lo vea en la «Gaceta»—dice subrayando la frase—, haré lo que es mi deber.

—¿Del deber que habló usted antes? El deber de todos es España.

Se arriendan pastos en la finca titulada «El Raso», término de Corezo de Arriba, de esta provincia, para 500 ovejas y 60 vacas, para temporada de verano. Para tratar, con Juan Muncio, en Riiza.

¡Labradores! Vendo pajones con cabezas, propios para atar mieses en la recolección. Para verlos y tratar, con Pedro Garcillán, en Juarros de Ríomoros.

### El partido radical socialista declara que las tierras deben ser de la nación

En la sesión celebrada el sábado por la Asamblea nacional del partido radical socialista se aprobó la siguiente proposición:

1.º El P. R. S. actuará en las Cortes Constituyentes en defensa de los principios más afines a su ideario.

La Federación, como sistema base del Estado, y, por consiguiente, la economía individual, municipal y regional.

Cámara legislativa única. Senado de Estados Federales con funciones consultivas, arbitrales y de veto.

Sufragio directo con representación proporcional.

Derechos individuales y sociales garantizados contra los abusos del Poder.

Libertad de conciencia con separación de la Iglesia y el Estado y supremacía en éste del poder civil.

Reforma del derecho de propiedad, proclamando constitucionalmente el dominio inminente de la Nación sobre las fuentes de riqueza y declarando potestativo de los estados regionales la forma de posesión, sea individual, colectiva o comunal, según esos estados decidan.

La enseñanza única, laica, obligatoria e igualitaria.

Abolición de todos los censos que gravan la pequeña propiedad de la tierra.

Expropiación efectiva de los latifundios y entrega a los cultivadores, bien sea constituidos en sindicatos para la explotación colectiva o en usufructos individuales para formar los patrimonios familiares inalienables e inembargables.

El Racing Club Luises y el Avila F. C. empatan a 2 tantos

En Avila se jugó ayer el anunciado partido de fútbol entre el equipo segoviano Racing Club Luises y el Avila F. C., cuyo resultado fue un empate a 2 tantos.

Por exceso de original nos vemos en la precisión de aplazar hasta mañana la reseña del partido.

### ¡La ruina del agricultor!

representa a veces un pedrisco que arrase sus cosechas. Si estando asegurado cae pedrisco, no se cosecharán frutos, pero se cobrará en dinero su importe y se podrán atender todos los compromisos y obligaciones.

Esto sólo se remedia con el seguro. Evitáos los disgustos de un pedrisco asegurando vuestras cosechas en

“COVADONGA”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS PEDID DATOS E INFORMES AL SUBDIRECTOR EN SEGOVIA

:: DON EUSEBIO PROVENCIO ARROYO :: CRONISTA LECEA, 13, TELEFONO 239 (AUTORIZADO POR LA INSPECCION MERCANTIL DE SEGUROS)

BALNEARIO DE LIERGAMES (SANTANDER)

AGUAS LAS MAS EFICACES PARA PREVENIR Y CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.

HOTEL DEL BALNEARIO CON AGUA CORRIENTE, BAÑOS, TELEFONO, TELEGRAFO, ETC.

Se vende molino «Pelpe» número 8 y motor semidiesel, marca «Oto» 15 HP, seminuevos, garantizando su trabajo. Informes, en la Administración de este periódico.

Malas digestiones dolor de estómago, acedías, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Monótona y tranquila discurre la vida en este pueblo. Difícil se hace hallar tema para un comentario. El tiempo es sólo el que puede brindarnos esta ocasión, pues en verdad que va a ser cosa de tomar en serio la reforma del calendario. O no estamos en Mayo o Mayo no es el mes florido y hermoso. Rectifiquemos y pongámosle, lluvioso, ventoso, fastidioso, y no digamos lo de florido, porque la verdad, es que ha acabado con las flores y con los frutos.

La cosecha se presenta mala si bien estas lluvias habrán beneficiado los campos.

Corresponsal

30-5-931.

“Los Manriques,” Vinos y comidas, bocadillos y meriendas, donde el público puede comer bien y económico

BAJADA DE LAS ESCALERILLAS GASCOS, NUMERO 1 (Frente al Aneuducto) SEGOVIA

Ama de cría soltera, de veintidós años, se ofrece para criar. Razón. Esteban Pérez, en Nava de la Asunción.

Se arriendan los pastos del caserío Rancho de San Antonio, jurisdicción de Palazuelos, para 800 reses lanares, desde la actualidad y de rastrojera. Para tratar, con Casimiro Manso, en dicho pueblo.

Se arriendan pastos Sierra de Rascacría, para 650 reses lanares, 100 cabras y algunas yeguas. Para tratar, con Zacarías Martín-Bravo Murillo, 96, farmacia, Madrid.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA) GRAN HOTEL Completamente reformado

Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Informes: Diríjase al administrador del Balneario.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Segovia Asociación del Seguro mutuo contra el pedrisco de esta provincia

Habiendo observado esta Junta provincial que son muchas las pólizas de los asegurados en ésta, que vienen deficientemente hechas, a pesar de estar debidamente explicado en las mismas, la forma en que deben hacer las declaraciones los asegurados.

Se invita por medio del presente anuncio a todos aquellos agricultores que hayan presentado sus pólizas hasta hoy día de la fecha, se pasen por las oficinas de esta Asociación, planta baja del Gobierno civil, horas de nueve y media a una y media y de tres y media a siete, con el fin de subsanar aquellos errores habidos en las mismas. Haciéndose saber al propio tiempo, que dichas pólizas deberán presentarse en esta Junta provincial por duplicado, como igualmente firmadas por los mutualistas y sumadas las declaraciones que den de las distintas clases de cultivo; indicando en las mismas si asegura toda o parte de sus cosechas.

Segovia, 29 de Mayo de 1931.—La Junta provincial.

BALNEARIO DE CUCHO (BURGOS) AGUAS SULFUROSAS, SULFIDICAS, NITROGENADAS

De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, CARRROS BRONQUIALES

INHALACIONES, BAÑOS, DUCHAS, PULVERIZACIONES Magnífico parque, a 600 metros de altura, clima seco, sanísimo, precios económicos

ABIERTO EL 20 DE JUNIO A 16 KILOMETROS DE MIRANDA

Nitrato de Chile ES EL ABOÑO INSUPERABLE

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA

LO GARANTIZAN INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

NITRATO DE CHILE.-SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16. APARTADO NUM. 6.—MADRID